

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROSTATUS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en las calles Alemania y Republica, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **PROSTATUS S.A.**, encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

**1. APROBACION A LA SUSTITUTIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2012 QUE POR UN ERROR SE SUBIO INFORMACION ERRONEA AL
SISTEMA DE LA SUPERINENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

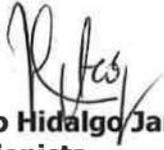
Preside la Junta Vanesa Triana Burgos y actúa como Secretario señor Galo Hidalgo Jaramillo.

PRIMERO.- Como primero punto del orden del día el presidente de la junta cede la palabra al señor Galo Hidalgo Jaramillo, Gerente de la compañía **PROSTATUS S.A.**, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, adicionalmente, entrega a cada uno de los accionistas una copia de los estados financieros sustitutivos al informe que por un error se subieron al sistema de la Superintendencia de Compañías erróneamente, mismo que se encuentra anexo a la presente Acta.

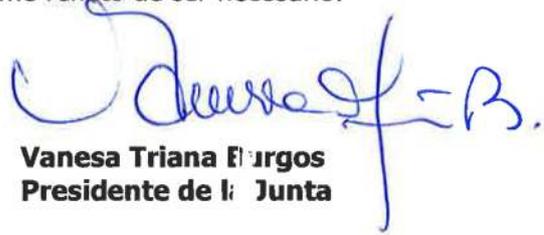
No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. Para constancia lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 14:20.

CERTIFICACIÓN.- Certifico que la presente Acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de PROSTATUS S.A., a los que me remito de ser necesario.



Galo Hidalgo Jaramillo
Accionista
Secretario



Vanesa Triana Burgos
Presidente de la Junta